El País.com.co

Fenómeno de 'La Niña' podría empezar a finales de julio o agosto: Minambiente

Martes, Junio 28, 2016 | Autor: Elpais.com.co | Colprensa

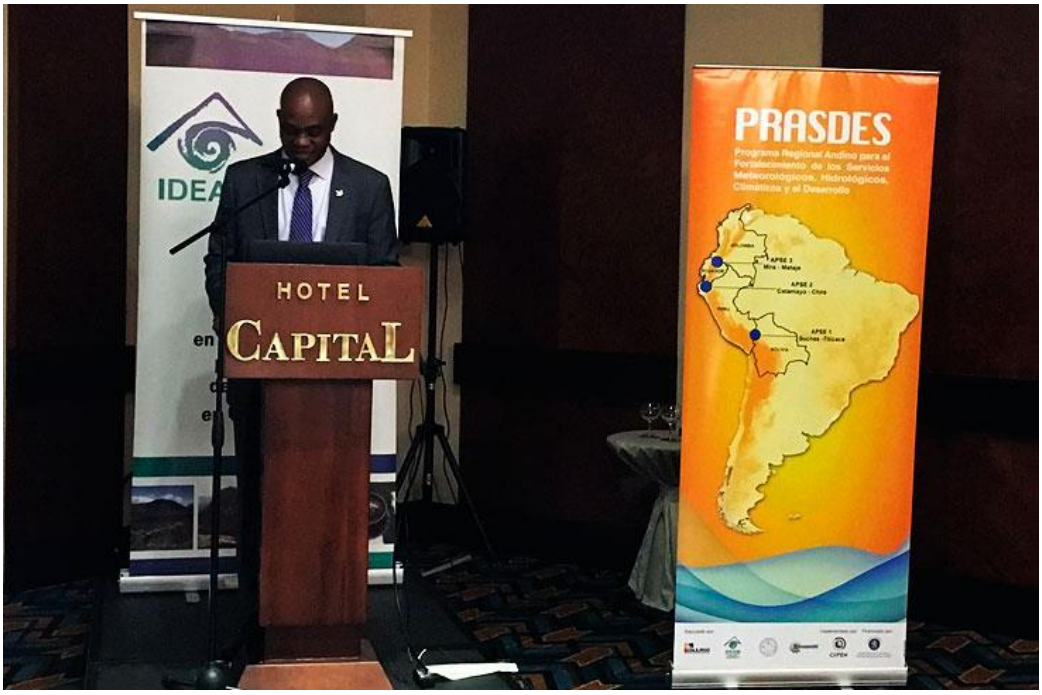

El ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, hizo apertura al II Taller Regional sobre los impactos del Fenómeno de 'El Niño' en Colombia.
Foto: Elpais.com.co | Cortesía Ministerio de Ambiente

Durante la inauguración del II Taller Regional sobre los impactos del Fenómeno de El Niño, el ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, aseguró que las probabilidades de condiciones de sequía se mantendrán neutrales durante el mes de junio y el fenómeno de La

Niña podría iniciar a finales de julio o agosto. **Lea también: Preocupación por llegada del fenómeno de 'La Niña'**

Por su parte, el director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, Ómar Franco, señaló que la probabilidad de que se presente un fenómeno de la Niña, ha pasado de un 60% a un 70%.

Franco indicó que el aumento de lluvias en las diferentes regiones del país puede generar, en el corto y mediano plazo, afectaciones sobre las personas, bienes, servicios y el normal funcionamiento de los cuerpos de agua en los ríos de Colombia.

Por su parte, el ministro Murillo hizo un llamado para que las autoridades ambientales competentes adopten medidas necesarias de gestión del riesgo en el marco de los planes de contingencia que se deben realizar, teniendo en cuenta la directriz dada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

"No debemos ignorar las medidas con las que cuenta el país para prepararnos para lo que se pueda venir. El Ministerio presenta algunas recomendaciones generales, las cuales deben ser desarrolladas de manera coordinada con los municipios y gobernaciones", dijo Murillo.

Las recomendaciones

Entre las principales recomendaciones que dio el Ministro de Ambiente de cara a un eventual Fenómeno de La Niña, que aumentaría de forma sgnificativa las lluvias en el país, está el identificar las áreas que han presentado inundaciones teniendo en cuenta la información de registros históricos de amenaza, y que sean áreas propensas a inundación.

Asimismo, Murillo recomendó a los alcaldes municipales y a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres realizar visitas de campo para verificar los puntos críticos. En estos puntos evaluar obras de mitigación existentes y su mantenimiento.

En cuanto a la ciudadanía, el alto funcionario pidió implementar jornadas de limpieza en los puntos considerados críticos para evitar estancamientos por las lluvias, además pidió y definir los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los niveles de agua en los ríos y quebradas de manera conjunta con las autoridades.

Finalmente, el jefe de la cartera ambiental sugirió a los consejos municipales de gestión del riesgo para que junto con las autoridades ambientales se desarrollen campañas informativas dirigidas principalmente a las poblaciones que se encuentren en zonas de riesgo.